

Estimados compañeros:

Con ocasión de la firma del acuerdo de principios (17.12.12), para negociar el plan de futuro de Iberia (el plan de transformación se podía transformar), ante los dos mediadores nombrados por el SIMA, una razonable expectativa de optimismo se abría ante todos los sindicatos participantes. Se podía negociar el acuerdo más difícil de la historia de Iberia con unos mínimos por AMBAS partes, ya sin imposiciones ridículas y fuera de toda la realidad.

Ante ese nuevo escenario, SITCPLA se ha preocupado de constatar, por todos los resquicios posibles, si tal cambio de actitud, hacia mejor, tenía vocación de perdurabilidad, -¡ÓJALA!- o era, simplemente, una de las siguientes opciones:

- Esta dirección funciona a tirones, sin tener nadie “al volante”.
- Era una táctica dilatoria.
- Otra que desconocemos.

El documento firmado ante los mediadores del SIMA daba alas a la buena negociación. Con posterioridad a su firma ha contado con la adhesión de más sindicatos y nos ha hecho más fuertes a todos, pero...

Ha sido concertar y firmar las bases en el SIMA y ya empieza IAG a incumplir, de nuevo, los acuerdos de fusión, en sus cláusulas de salvaguarda: Lo concerniente a las relaciones laborales y la gestión autónoma –que no independiente- de ambas compañías. Vaya un ejemplo de *pacta sunt servanda, los acuerdos se cumplen...* (que si a su CD no le gusta el acuerdo, que si IB se ha ablandado...) interfiriendo, perturbando, unos faltando el debido respeto y otros consintiéndolo, etc.

Y ya que desde IAG se meten en donde no es su cometido, deberán entender que se les diga qué es lo que debe hacer su equipo: Comprar aviones buenos a buen precio, conseguir coberturas de combustible, copar mercados emergentes sin que una compañía del holding anhele fagocitar producción de la otra, crear, -no transferir-, generar valor añadido a ojos del accionista, no asustarlo...

¡¡Es que IAG no es un fondo de pensiones!!, como aquel fondo tejano que quiso comprar IB hace años. IAG es un holding, una sinergia de empresas, una simbiosis donde todos se benefician pero cada uno es el que es.

Claro está que para eso hace falta que cada empresa tenga una dirección clara en ideas. BA sí parece tenerla (sobre todo desde que tienen nuevo CD, Keith Williams). De la cúpula de Iberia, su independencia de criterio y el manejo que hace de la brújula anda preocupado hasta el apuntador. El caso es que el proceso negociador, de diciembre, en la nueva situación, no fluía raudo y veloz, tal y como la situación requiere y todos deseábamos. A pesar de ello, acelerones y alternativas en una negociación, siempre hay y habrá. No es nada nuevo.

La negociación debe ser discreta, aunque no secreta. Tampoco se puede radiar el minuto a minuto: Es la manera más antigua, pueril y burda para cargársela. No será SITCPLA quien la malogre...

Ahora bien, el pasado 3 de enero, la dirección de IB convoca a dos sindicatos mayoritarios y les entrega una alternativa de trabajo (plataforma) llamada "Alternativa de 3 de enero".

A pesar de haber reclamado desde SITCPLA, durante este puente de 5-7 de enero, información de primera mano con las explicaciones pertinentes a tal documento no hemos recibido respuesta hasta el momento.

Ello nos pone en la mesa dos cuestiones, una de forma y otra de contenido:

- Si esa es la forma de interlocución que manda la cúpula de IB, es de recordar que ya hay otras empresas que han cometido esos errores de bulto, con resultados demoledores para dichas empresas y peores aun para la calificación de tales directivos. Por si no estaban ya en la picota dentro y fuera de casa...
- Poco podemos decir al respecto del contenido de dicha plataforma directiva, salvo escuchar a los dos sindicatos que sí asistieron y a quienes agradecemos el gesto de compartirlo. En principio, el documento empresarial tiene la virtud de que aúna la acción sindical de todos en su rechazo.

El documento es sencillo, a la vez que lamentable. Si lo que pretende es mostrar claridad de ideas, apuesta por el futuro y generación de confianza para que los trabajadores pongamos el mayor esfuerzo de nuestra larga historia, ha conseguido todo lo contrario:

“Alternativa de 3 de enero” es un documento que adolece de viabilidad social, percepción de la realidad, atención a las demandas de la sociedad, los trabajadores, el accionariado, la Administración del Estado y el espectador imparcial, además de la prensa especializada.

La fluidez de la comunicación entre los sindicatos es máxima, la lealtad en esta y en toda acción sindical es un requisito indispensable, además de un mínimo respeto entre siglas. Eso nos ha hecho y hace, cada día, más sólidos. Mejores gestores de los intereses de los trabajadores en conjunto.

Antes de reunirnos en esta semana, no queremos aventurar qué decisiones tomaremos en unanimidad, como hasta ahora. Pero no nos cabe duda de que, o mucho cambia el escenario y muy rápidamente o el deterioro que ha causado la dirección (o su ausencia) de Iberia nos llevará a tomar iniciativas más drásticas.

Es lamentable que haya quienes solo entienden el lenguaje de la contienda...

Seguiremos informando.

Un cordial saludo,
SITCPLA – Iberia

EN SITCPLA HACEMOS HONOR A LAS SIGLAS TCP
Las únicas de nuestra profesión